



Truchuelo García, Susana, López Vela, Roberto y Torres Arce, Marina (eds.), *Civitas: expresiones de la ciudad en la Edad Moderna*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2015, 385 páginas.

DOI: https://doi.org/10.24197/ihemc.37.2017.551-556

El V Curso de Historia urbana organizado en septiembre de 2011 por el grupo de Investigación de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria congregó a un amplio grupo de prestigiosos especialistas. El resultado de esa reunión científica es el que aparece recogido en el presente volumen.

Baste para recordar la importancia y calidad del proyecto del que la obra reseñada es digna continuadora, que los trabajos presentados en cursos anteriores se han convertido al ser publicados en libros de referencia en el campo de la historia urbana. Nos referimos a *Imágenes de la diversidad*, *Furor et rabies* o *Ciudades en conflicto* (siglos XVI-XVIII).

Como en la mayoría de obras colectivas, las distintas aportaciones constituyen estudios de caso, aunque algunos tan amplios como Castilla, la Italia 'española' o el Estado da India. Pero más allá de particularidades, la homogeneidad temporal y la común pertenencia a la Monarquía Católica extendida por todo el globo, hacen aflorar semejanzas y conexiones entre las diferentes situaciones y los diversos estudios.

Así, más allá de la propia organización formal del volumen, éste recoge ejemplos de reconstrucción física de una ciudad acompañando su reconfiguración religiosa, política o económica. Concretamente la de una capital soñada y finalmente frustrada como Granada, de una discutida y definitivamente asentada como Madrid y de una pequeña villa periférica como Vila do Conde.

Begoña Alonso nos muestra las primeras fases de la intervención en la recién conquistada Granada con la adaptación, en primer lugar, de la alcazaba al uso de artillería y la zona palatina de la Alhambra a los gustos residenciales castellanos. Tras el fin del régimen mudéjar, se inicia la progresiva transformación de la medina en una nueva ciudad cristiana con la conversión de algunas de las mezquitas en parroquias y el inicio de la construcción de la catedral y de la capilla real. Pero también en una ciudad castellana con la regularización y ampliación de las calles y la creación de plazas en la ciudad baja en torno a las cuales se establecerán las residencias

de los nuevos linajes aristocráticos y las sedes oficiales del poder, la Chancillería y el ayuntamiento.

Por su parte José I. Andrés y Ramón Lanza analizan como el asentamiento de la corte y las instituciones de gobierno en Madrid, atrajo progresivamente a miembros de la nobleza y el clero, lo que generó una concentración de rentas y la consiguiente aparición de una importante demanda que atrajo a una amplia población dispuesta a satisfacerla. Un aspecto de esta demanda es la necesidad de infraestructuras, edificios y zonas de representación, de culto y asistenciales y viviendas particulares, todo lo cual generó una impresionante actividad constructiva. Como resultado, en Madrid se pagaban los salarios más altos del reino lo que a su vez suponía un fuerte atractivo para la inmigración. La evolución de los salarios reales, medida por su capacidad adquisitiva, sufrió el impacto de las remesas americanas, pero también el de las manipulaciones monetarias y el propio estancamiento de la actividad económica general.

Vila do Conde era una pequeña población costera de menos de 5 mil habitantes y con escasos recursos financieros que Amelia Polonia muestra como supo aprovechar la expansión del comercio marítimo a través de la construcción naval o el transporte para terceros, actuando sus habitantes como marineros o navegantes asociados con mercaderes de Porto. Esto influyó en la organización social otorgando, ante la prolongada ausencia masculina, un destacado papel económico a las mujeres, visible tanto en los registros fiscales como en los documentos notariales. Esta prosperidad económica se tradujo en una importante actividad constructiva tanto de edificios civiles, ayuntamiento, aduana, hospitales, como religiosos, incluida la catedral.

La plurisecular permanencia de un sistema político extendido por todo el planeta en una época de limitadas comunicaciones es un molesto desafío para los estudiosos que asumen como normativo el modelo del imperialismo de la época contemporánea. Pero la investigación reciente ha destacado la importancia para la estabilidad del modelo hispánico de la integración y la circulación de las diversas élites, aristocráticas, mercantiles o intelectuales y de los fenómenos de autoafirmación y de pertenencia de las entidades locales dentro del mismo. Las diversas actuaciones que conducen a reforzar tanto la propia imagen de cada una como su integración en el seno de la Monarquía Católica se examinan en este volumen para los casos de la Italia 'española' y más específicamente en el reino de Nápoles y de la propia Castilla, incluso en las zonas menos urbanizadas del noroeste.

Aunque ligado al nombramiento de Felipe II como rey de Sicilia y duque de Milán en 1554, la institucionalización del Consejo de Italia responde a la consolidación de la hegemonía española sobre buena parte de la península tras la paz de Cateau-Cambresis y la subsiguiente creación de un espacio interconectado, no sólo política y militarmente, sino también económicamente, todo lo cual proporciona una amplia serie de oportunidades a las élites urbanas. El trabajo de Gaetano Sabatini muestra como los nombramientos del Consejo para cargos civiles y eclesiásticos repartidos entre naturales y castellanos, dieron pie a su vez a alianzas matrimoniales entre miembros de ambos grupos. Pese a las pretensiones de Olivares, más que la Unión de Armas, fue la participación de parte de las élites locales en la deuda pública el mecanismo más efectivo para conseguir su fidelización a la Monarquía.

Aunque con matices, tanto en el reino de Nápoles como, sobre todo, en Sicilia y en Cerdeña una feudalidad potente limitaba el desarrollo de la autonomía urbana. Giovanni Muto muestra como, en contrapartida, la ciudad de Nápoles, una de las mayores de Europa con sus 200 a 380 mil habitantes, vió un paralelo y espectacular florecimiento de actividades culturales. Por supuesto, de múltiples muestras de sociabilidad urbana y ceremonial público virreinal, pero también cívico y religioso. De formas de identificación y autopromoción de las élites, como historias de la ciudad o de determinadas familias, pero también de guías de comportamiento nobiliario, incluyendo tratados de equitación y sobre el duelo. Pero hubo además una amplia actividad literaria, teatral y musical impulsada y difundida a través de decenas de academias.

Esta misma preocupación por las identidades comunitarias en Castilla y la consiguiente legitimidad de los distintos agentes es el tema que aborda Baltasar Cuart. No sólo linajes y centros urbanos, sino también corporaciones como órdenes religiosas, colegios mayores y cabildos catedralicios pujan por destacar de sus émulos elaborando historias, 'antigüedades', 'theatros eclesiasticos'. En esta competencia se recurre por algunos autores a documentos originales, pero se entiende el éxito de las fabulaciones que permitían arropar los orígenes de una u otra entidad con nombres de míticos héroes y patriarcas, clásicos o bíblicos. En cualquier caso, es el respeto a los modelos retóricos romanos, más que el uso de fuentes el que legitima el oficio de historiador.

En el noroeste castellano, la escasa urbanización trajo como corolario, como señala Ofelia Rey, una cronística también 'pobre'. La escasez o falta de conocimiento de las fuentes primarias fue suplida con el recurso a las

historias generales y las falsificaciones. Pese a estas limitaciones, entre fines del XVI y mediados del XVII, se elaboraron crónicas de las ciudades de León y Zamora, pero también de los reinos de Galicia y Asturias, combinando la genealogía colectiva de los principales linajes y las antigüedades de cada territorio. La mayoría de estas obras quedaron inéditas por falta de comitentes capaces de costear las ediciones.

La expansión mundial de la Monarquía Católica es prácticamente contemporánea de la división de la cristiandad occidental lo que produjo intensos conflictos dentro de las propias comunidades territoriales. En este volumen se afronta el secular pulso que mantienen el rey católico y el obispo de Roma por el control de la iglesia en los dominios hispánicos y en el que Inquisición y jerarquía secular se enfrentan a su vez por el control de la ortodoxia y de los propios clérigos y fieles.

Roberto López Vela estudia el breve, apenas once meses, pero intenso ejercicio por Bartolomé Carranza de su ministerio arzobispal en Toledo. En este lapso obró como prelado reformista visitando la diócesis, exigiendo al clero el cumplimiento de la residencia, pero también recibiendo el pleito homenaje de la villa de Talavera, señorío del arzobispo. Con estas actuaciones consiguió atraer la lealtad de parte del cabildo, tradicionalmente enfrentado con su obispo, e incluso de miembros de la oligarquía talaverana. De hecho, tras su detención por la Inquisición, el cabildo fue un apoyo de su arzobispo a lo largo del proceso y buena parte de los canónigos declararon a su favor en el mismo. También en Talavera aparecieron voces críticas con la actuación de la Inquisición.

El trabajo del profesor Tomás Mantecón muestra como, aprovechando la crisis de la Monarquía Católica durante la Guerra de Sucesión, el Papado intenta desmontar el patronato real anulando mediante un breve pontificio de 1711 las normas contra "la libertad eclesiástica y autoridad apostólica" lo que, desde luego, no fue aceptado por Felipe V. Los argumentos manejados para la defensa del patronato durante las negociaciones de los concordatos de 1737 y 1753, como la falibilidad pontificia, el conciliarismo o el carácter 'protectivo' del poder temporal, son los mismos usados para su construcción bajo Trastámaras y Austrias y, desde luego, las pretensiones de *plenitudo potestatis* del Papado frente a ellos son también las mismas desde Gregorio VII.

La lucha religiosa dotó a su vez de justificación ideológica a conflictos políticos o comerciales, como la auténtica guerra mundial que enfrenta tanto en el Atlántico como en el Pacífico a nórdicos reformados con ibéricos católicos y que afecta más directamente a las poblaciones costeras que viven

del comercio y de la pesca, sean las del Estado da India o de la cornisa cantábrica.

Iniciado en Europa, el enfrentamiento entre súbditos del Rey Católico y reformados ingleses y holandeses se extiende al Pacífico lo que incrementa los gastos para la defensa del Estado da India. Susana Münch examina como esto supone, igual que en otras partes de la Monarquía, la búsqueda de ingresos extraordinarios, como la venta de oficios o el establecimiento de nuevos impuestos que, en este caso, se concreta en la creación del *consulado*. Es significativo que la Corona logra la aceptación de esta nueva carga pactando su implantación con los poderes locales y, tras conseguir el acuerdo por parte de las autoridades de Goa, capital de facto del Estado, la negocia con el resto de cámaras municipales. Igual que en el caso italiano, los nuevos impuestos también son nuevas oportunidades de negocio para los respectivos arrendatarios.

Por su parte, Juan Gelabert estudia los problemas que para el comercio supone la combinación de corsarismo y guerra abierta entre católicos y reformados que se desarrolla en el Atlántico europeo a partir de 1569. La base doctrinal para intentar sortear estos conflictos empezó a elaborarse para justificar el necesario comercio mediterráneo entre cristianos y musulmanes. Por su parte los fundadores de la escuela de Salamanca, Vitoria y Soto, defendieron la libertad de movimientos como parte del derecho natural concluyendo que la limitación de los intercambios era una violación del *ius gentium*. El propio inquisidor general acepta en 1576 la presencia de mercaderes ingleses con tal que no hagan ni digan nada contra la religión católica, planteamiento incorporado al tratado hispano-inglés de 1604.

En la defensa costera de la cornisa cantábrica las autoridades implicadas eran varias y sus objetivos no siempre concordantes. La Monarquía intentó la creación de una armada que complementase el establecimiento de presidios con soldados pagados por el rey. Susana Truchuelo muestra como, pese a que las casi continuas levas de marinos a finales del siglo XVI dificultaban la actividad comercial o pesquera, las Juntas generales de Guipúzcoa colaboraron con los representantes reales en las mismas, aunque siempre se negaron a la elaboración de matrículas. En cuanto a las fuerzas terrestres, la organización y dirección de las milicias concejiles, obligado complemento de los soldados profesionales, correspondía a las autoridades de las villas.

Precisamente la organización de las villas cantábricas es el objetivo de la aportación de Ramón Díaz de Durana. En ella examina como, bajo los Trastámara, se implanta progresivamente el corregimiento al tiempo que

algunas villas son entregadas a señores y en otras el poder se reparte entre los linajes agrupados en bandos. En 1476 se aprueba un capitulado para Vitoria, fruto de la negociación entre la Corona y las élites locales, que implica la creación de un órgano de gobierno restringido, el ayuntamiento, del que forman parte oficiales elegidos por insaculación y diputados representantes de los pecheros. Este modelo iría siendo adoptado por otras villas cantábricas a medida que lo fueron solicitando.

El presente volumen recoge, en suma, una amplia, varia y calificada visión de los problemas y las oportunidades que un sistema político y económico mundial ofrecía a las diversas poblaciones urbanas y en especial a sus élites, mostrando además la necesaria adaptación a las diversas y cambiantes circunstancias de las mismas y del entorno económico, político y religioso. Se inscribe así en el marco de la 'global history' y si algún pero podría ponerse al mismo sería la ausencia de estudios referentes al continente americano que completarían esta excelente publicación.

Sólo cabe por tanto felicitar a los editores y a los impulsores del Grupo de Investigación y animarles a la continuidad de este magnífico esfuerzo.

FRANCISCO JAVIER VELA SANTAMARÍA Instituto Universitario de Historia Simancas Universidad de Valladolid quiron7@live.com